MUNICIPIO DE CERETÉ.

INVITACIÓN PÚBLICA No. CMC-016-2026.

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE LA OFERTA CON EL PRECIO MÁS BAJO Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ASISTENCIA A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, INCLUYENDO ACCIONES DE CONMEMORACIÓN, FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO Y APOYO A INICIATIVAS PRODUCTIVAS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

Dando cumplimiento al procedimiento previsto en el Decreto 1082 de 2015, esta entidad formuló Invitación Pública CMC No. 016-2026, para escoger al contratista que desarrollará el objeto contractual en referencia.

Que, la Invitación y los Estudios Previos fueron publicados en el SECOP II, el día catorce (14) de septiembre de 2026

Que, mediante Resolución No. 012 del 17 de enero de 2024, se conformó el Comité de Verificación y Evaluación de Propuestas, en el Municipio.

Que la metodología y la forma de calificación de las propuestas presentadas es la siguiente:

1. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS.

Las propuestas se verificarán y evaluarán, teniendo en cuenta los criterios enunciados en la Invitación así:

REQUISITOS HABILITANTES.	Hábil / No hábil.
Capacidad jurídica.	Hábil / No Hábil
Experiencia.	Hábil / No Hábil
Capacidad Financiera.	Hábil / No Hábil
Capacidad de Organización.	No Aplica
Capacidad Residual de Contratación.	No Aplica

2. PROPONENTES Y CONFORMACIÓN DE ESTRUCTURAS PLURALES.

Que, de conformidad con el cronograma del Proceso señalado en la Invitación, hasta las 08:00 a.m. del día 21 de septiembre de 2026, se recibieron las siguientes ofertas:

PROPONENTE No.	PROPONENTE / INTEGRANTES (Razon social/nombre)
PROPONENTE: 1	**FUNDACIÓN GESTORA DE PROYECTOS EN COLOMBIA "GESPROBIA"** **NIT:** 900975691-8 **R.L: LOANA MARÍA LLORENTE ROMERO** **C.C.** 1.073.829.616 de San Pelayo

PROPONNETE: 2	**FUNDACIÓN BERACA** **NIT:** 900236545-0 **R.L:** MILAGRO ESTELA ARRIETA BENEDETTI **C.C.** 50.897.200 de Montería
PROPONENTE: 3	**GRUPO ATP EMPRESARIAL S.A.S.** **NIT:** 902073658-0 **R.L:** PAULA ANDREA PALACIO ACOSTA **C.C.** 1.067.968.196 de Montería

Que dando aplicación a lo preceptuado en el Decreto 1082 de 2015, se verificó el valor de las propuestas económicas presentadas con el siguiente resultado.

PROPONENTE No.	PROPONENTE / INTEGRANTES (Razón social/nombre)	VALOR DE LA PROPUESTA ECONOMICA, INCLUIDO IVA Y COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS
PROPONENTE: 1	**FUNDACIÓN GESTORA DE PROYECTOS EN COLOMBIA "GESPROBIA"** **NIT:** 900975691-8 **R.L: LOANA MARÍA LLORENTE ROMERO** **C.C.** 1.073.829.616 de San Pelayo	**$ 27.199.500,00**
PROPONENTE: 2	**FUNDACIÓN BERACA** **NIT:** 900236545-0 **R.L:** MILAGRO ESTELA ARRIETA BENEDETTI **C.C.** 50.897.200 de Montería	**$ 29.960.000,00**
PROPONENTE: 3	**GRUPO ATP EMPRESARIAL S.A.S.** **NIT:** 902073658-0 **R.L:** PAULA ANDREA PALACIO ACOSTA **C.C.** 1.067.968.196 de Montería	**$ 29.121.513,26**

3. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

Que, se publicó el informe actualizado de verificación de requisitos habilitantes de las propuestas, en fecha 28 de septiembre de 2026, para determinar los proponentes habilitados y los resultados de la evaluación con los siguientes resultados:

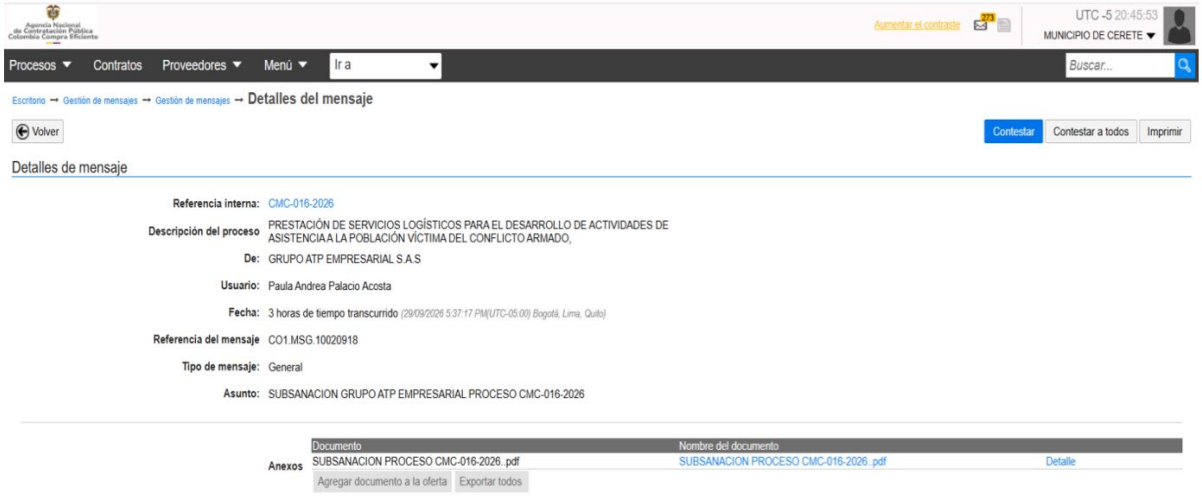
PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA ECONOMICA, INCLUIDO IVA Y COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS	RESULTADO DE VERIFICACIÓN
FUNDACIÓN GESTORA DE PROYECTOS EN COLOMBIA "GESPROBIA" **NIT:** 900975691-8 **R.L: LOANA MARÍA LLORENTE ROMERO** **C.C.** 1.073.829.616 de San Pelayo	**$ 27.199.500,00**	**RECHAZADA**
GRUPO ATP EMPRESARIAL S.A.S. **NIT:** 902073658-0 **R.L:** PAULA ANDREA PALACIO ACOSTA **C.C.** 1.067.968.196 de Montería	**$ 29.121.513,26**	**NO HÁBIL**

Que de acuerdo con el informe actualizado de verificación de requisitos habilitantes, el proponente declarado, NO HÁBIL, debía hacer uso de las reglas de subsanabilidad contempladas en la Ley 1150 de 2007 y Ley 1882 de 2018.

Que, el comité evaluador solicitó al proponente, justificar el valor de los precios unitarios de su oferta económica, conforme a lo previsto en el artículo Artículo 2.2.1.1.2.2.4. Del decreto 1082 de 2015

Que, de acuerdo al cronograma del proceso, el proponente tenía plazo para subsanar y presentar la justificación de los valores unitarios de la propuesta económica, el día 29 de septiembre de 2026

Que, el proponente: **GRUPO ATP EMPRESARIAL S.A.S.**, cargó en la plataforma SECOP II, la información requerida para subsanar los requisitos habilitantes señalados en el informe y la justificación de los valores unitarios, de la propuesta económica, requerida por el Comité Evaluador en el informe de evaluación actualizado.



Procesos ▾ Contratos Proveedores ▾ Menú ▾ Ir a Buscar...

Escritorio → Gestión de mensajes → Gestión de mensajes → Detalles del mensaje

Volver | Contestar | Contestar a todos | Imprimir

Detalles de mensaje

Referencia interna: CMC-016-2026
Descripción del proceso: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ASISTENCIA A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO,
De: GRUPO ATP EMPRESARIAL S.A.S
Usuario: Paula Andrea Palacio Acosta
Fecha: 3 horas de tiempo transcurrido (29/09/2026 5:37:17 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.10020918
Tipo de mensaje: General
Asunto: SUBSANACION GRUPO ATP EMPRESARIAL PROCESO CMC-016-2026

Anexos

Documento	Nombre del documento	
SUBSANACION PROCESO CMC-016-2026..pdf	SUBSANACION PROCESO CMC-016-2026..pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Texto de mensaje

Buenas tardes, adjunto archivo con los requerimientos subsanados manifestados por el comite evaluador en el marco del proceso CM

ATP GRUPO EMPRESARIAL S.A.S
NIT 902.078.658-0

Montería, 29 de septiembre de 2026

1 SUBSANACIÓN AL INFORME DE VERIFICACIÓN

Señores:

MUNICIPIO DE CERETÉ – CÓRDOBA

REFERENCIA: Proceso de Contratación N.° CMC-016-2026., en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ASISTENCIA A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, INCLUYENDO ACCIONES DE CONMEMORACIÓN, FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO Y APOYO A INICIATIVAS PRODUCTIVAS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

El suscrito **PAULA ANDREA PALACIO ACOSTA** identificada con CC. 1.067.968.196 en mi calidad de representante legal de **GRUPO ATP EMPRESARIAL S.A.S** identificada con NIT 902.078.658-0, presento las siguientes subsanaciones:

1. **JUSTIFICACIÓN DE LOS VALORES UNITARIOS DE LA OFERTA ECONÓMICA:**
En atención al requerimiento efectuado por el Comité Evaluador respecto de los ítems 3.0, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8, 3.9, 3.10, 3.11, 3.12 y 3.13, GRUPO ATP EMPRESARIAL S.A.S. se permite justificar los valores unitarios ofertados, sin modificar, adicionar o mejorar la oferta económica inicialmente presentada.
Los precios ofertados obedecen a circunstancias económicas objetivas y verificables del oferente. Su sustento se acredita con las cotizaciones que corresponden a cada ítem. Dichos valores permiten atender las cantidades y especificaciones técnicas exigidas por la Entidad y no comprometen la calidad, oportunidad ni correcto cumplimiento del objeto contractual.

ATP GRUPO EMPRESARIAL S.A.S
NIT 902.078.658-0

A continuación, se relacionan los ítems objeto de justificación:

Ítem	Descripción resumida	Justificación / razón objetiva	Sustento específico
3.0	Servicio integral de capacitación teórico-práctica a cargo de profesional en Medicina Veterinaria y Zootecnia y/o áreas afines.	El valor ofertado se sustenta en la propuesta económica/honorarios del profesional que ejecutará la capacitación, incluyendo planeación, desplazamiento, material pedagógico y entrega de evidencias.	[PROFESIONAL / COTIZACIÓN]
3.4	Malla tipo gallinero en polipropileno, 180 cm x 30 m.	El valor ofertado se sustenta en precio comercial del proveedor para la referencia y medida exigida, considerando la cantidad total requerida para los beneficiarios.	[PROVEEDOR / COTIZACIÓN]
3.5	Polisombra verde en polietileno de alta densidad, 65%-80%, 200 cm x 30 m.	El valor ofertado se sustenta en precio comercial del proveedor para las especificaciones y dimensiones exigidas, considerando la compra total requerida.	[PROVEEDOR / COTIZACIÓN]
3.6	Pollito de engorde de tres (3) días de nacido y vacunado.	El valor ofertado se sustenta en cotización del proveedor de aves para la cantidad requerida, incluyendo las condiciones de entrega exigidas por la Entidad.	[PROVEEDOR / COTIZACIÓN]
3.7	Comedero tolva en polietileno, capacidad aproximada 7 kg.	El valor ofertado se sustenta en cotización del proveedor para el producto con las características requeridas y compra por cantidad.	[PROVEEDOR / COTIZACIÓN]
3.8	Bebedero de tolva en polietileno, capacidad aproximada 5 L.	El valor ofertado se sustenta en cotización del proveedor para el producto con las características requeridas y compra por cantidad.	[PROVEEDOR / COTIZACIÓN]
3.9	Producto antibiótico de uso veterinario, presentación 10 ml.	El valor ofertado se sustenta en cotización/lista de precios del distribuidor veterinario para la presentación exigida.	[PROVEEDOR / COTIZACIÓN]
3.10	Complejo B oral x 100 ml.	El valor ofertado se sustenta en cotización/lista de precios del proveedor veterinario para la presentación solicitada.	[PROVEEDOR / COTIZACIÓN]
3.11	Paca de cascarilla de arroz prensada, aproximadamente 40 kg.	El valor ofertado se sustenta en precio directo del proveedor local para la presentación aproximada exigida, considerando la cantidad total requerida.	[PROVEEDOR / COTIZACIÓN]
3.12	Bulto 40 kg alimento para pollo en etapa de iniciación.	El valor ofertado se sustenta en cotización del distribuidor de alimento balanceado para bulto de 40 kg y cantidad requerida.	[PROVEEDOR / COTIZACIÓN]
3.13	Bulto 40 kg alimento para pollo de engorde.	El valor ofertado se sustenta en cotización del distribuidor de alimento balanceado para bulto de 40 kg y cantidad requerida.	[PROVEEDOR / COTIZACIÓN]

GRUPO ATP EMPRESARIAL S.A.S. ratifica que los valores ofertados corresponden a su estructura real de costos y que, con base en los soportes anexos, son suficientes para la ejecución del contrato en las condiciones técnicas, cantidades y plazo exigidos por el Municipio de Cereté.

Adicionalmente, la empresa cuenta con domicilio en el municipio de Cereté, Córdoba, como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal, lo cual permite reducir costos de operación, transporte, fletes y suministro, optimizando así los valores ofertados sin afectar la calidad ni el cumplimiento

ATP GRUPO EMPRESARIAL S.A.S
NIT 902.078.658-0

2. **CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES:**

Se aporta como anexo la certificación de pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes legales, suscrita por quien corresponda de acuerdo con la Invitación Pública. Para persona jurídica, debe ser suscrita por el Revisor Fiscal cuando legalmente exista dicha obligación o, cuando no se requiera Revisor Fiscal, por el Representante Legal bajo la gravedad de juramento.

3. **CUMPLIMIENTO LEY 1801 DE 2016 Y CERTIFICADO RNMC:**

Se aporta la certificación bajo la gravedad de juramento exigida por la Invitación respecto del cumplimiento de la Ley 1801 de 2016, junto con el documento/estado de cuenta obtenido del Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC). Igualmente se adjunta el certificado vigente de no encontrarse reportado en el RNMC de la Policía Nacional.

Por lo anterior, solicito respetuosamente tener por atendidos los requerimientos efectuados y continuar con la evaluación de la propuesta presentada por GRUPO ATP EMPRESARIAL S.A.S.

Cordialmente;

PAULA ANDREA PALACIO ACOSTA
C.C N. 1.067.968.196
Representante legal

JESUS ANDRES BERASTEGUI ARRIETA
NIT 1064990998 -5
+573126599731
jberastegui_22@hotmail.com
Barrio San Diego Cra 9a # 15 - 35 - Cereté

Cotización

GRUPO ATP EMPRESARIAL SAS
NIT 902073658
CR 19 · 11 - 26, Cereté
TEL

Cotización No.	**64**
Fecha de expedición	26/09/2026
Fecha de vencimiento	10/10/2026

Referencia	Ítem	Precio	Cantidad	Descuento	Impuesto	Subtotal
02008	COMEDERO 7Kg	$16,190.48	30	0.00%	$24,285.71 (5%)	$485,714.28
	BEBEDERO 5 LT	$14,285.71	30	0.00%	$21,428.57 (5%)	$428,571.43
	SULFATROPHIN x 10ml	$10,000.00	15	0.00%		$150,000.00
3078	COMPLELAND x 100ml	$8,500.00	15	0.00%		$127,500.00
	PACA DE CASCARILLA DE ARROZ	$38,000.00	15	0.00%		$570,000.00
	POLLO INICIACION DORADO Q x 40Kg	$78,095.24	30	0.00%	$117,142.86 (5%)	$2,342,857.14
	POLLO ENGORDE DORADO P x 40Kg	$78,095.24	30	0.00%	$117,142.86 (5%)	$2,342,857.20
02007	MALLA PLASTICA NEGRA X MTS (ROLLO $45.000)	$756.30	450	0.00%	$64,663.86 (19%)	$340,336.13
	POLISOMBRA 80% 4 x METRO	$10,084.03	450	0.00%	$862,184.87 (19%)	$4,537,815.12
02004	POLLITO DE 1 DIA	$3,500.00	900	0.00%		$3,150,000.00

Quince millones seiscientos ochenta y dos mil quinientos pesos con cuatro centavos

Observaciones

Subtotal	$14,475,651.30
IVA (5.00%)	$280,000.00
IVA (19.00%)	$926,848.74
Total	$15,682,500.04

ELABORADO POR

Generado en www.alegra.com/colombia - Con Alegra ganas tiempo y tranquilidad

ANA RUBIELA LOPEZ RAMIREZ
Nit: 30664782-1
Calle 41 No. 15E - 42 LOCAL 5 B/RIO MORA
Montería - Córdoba
Teléfono: 3136228616-3135647339

COTIZACION
No 899

Nombre:	GRUPO ATP EMPRESARIAL S.A.S	**CC o NIT.:** 902073658	**Contado:** X **Credito:**
Dirección:	CR 19 N 11 - 26	**Fecha de emisión:**	29 09 2026
Ciudad:	Cereté	**Telefono:** 3146279551	**Vendedor:** LOPEZ RAMIREZ ANA RUBIELA

Código	Descripción	Pres.	Cantidad	Vr. Unitario	%Dto	% INC	% IVA	Valor total
1378	COMEDERO TOLVA ROJA 7 KG	UND	30.00	26,382.97	0.0	0.0	5.0	791,489.00
1192	BEBEDEROS 5 LT MANIJA	UND	30.00	24,680.87	0.0	0.0	5.0	740,426.00
202	QUINOCAL 10% ORAL GOTA X 10ML	UND	15.00	19,659.60	0.0	0.0	0.0	294,894.00
411	COMPLELAND X 100 ML	UND	15.00	17,872.33	0.0	0.0	0.0	268,085.00
3588	POLLITO INICIACION DORADO Q	KLS	30.00	148,085.07	0.0	0.0	5.0	4,442,552.00
3589	POLLO ENGORDE DORADO P	BTO	30.00	146,383.00	0.0	0.0	5.0	4,391,490.00
2281	MALLA GALLINERA PLASTICA NEGR 1.80 X 50MTS	ROL	15.00	75,093.87	0.0	0.0	19.0	1,126,408.00
738	POLLO PARA ENGORDE	UND	900.00	6,701.49	0.0	0.0	0.0	6,112,341.00

Valor en letras:	DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS	**Subtotal**	18,167,685.00
		Descuento	0.00

Revisados los documentos del proponente, se evidencia que aportó la justificación de los valores unitarios, requerida por el Comité Evaluador, se concluye que los valores establecidos, se ajustan a los precios del mercado, como se puede evidenciar en las cotizaciones allegadas.

Teniendo en cuenta que el proponente subsanó correctamente los requisitos habilitantes, requeridos en el informe actualizado, el comité evaluador procede a realizar la evaluación de requisitos subsanados de la misma, con los siguientes resultados:

PROPONENTE:	**GRUPO ATP EMPRESARIAL S.A.S.** **NIT:** 902073658-0 **R.L:** PAULA ANDREA PALACIO ACOSTA **C.C.** 1.067.968.196 de Montería	**CRITERIO.**
CARTA DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES.	N/A	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	Presenta, **ANEXO 1** Carta de presentación de la propuesta	Cumple
APODERADO.	N/A	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL E INTEGRANTES DEL CONSORCIO.	Presenta, Cédula de Ciudadanía, del representante legal	Cumple
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O MATRÍCULA MERCANTIL PERSONA NATURAL.	Presenta, certificado de existencia y representación legal, con fecha de expedición 02-09-2026	Cumple
OBJETO SOCIAL RELACIONADO CON EL OBJETO DEL CONTRATO.	Presenta, objeto social relacionado con el objeto a contratar	Cumple
CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	N/A	
ACREDITACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES.	**SUBSANA:** Certificado de aportes al sistema de la seguridad social, suscrito por el representante legal, bajo la gravedad de juramento	Cumple
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.	Presenta, RUT de la persona jurídica	Cumple
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	No registra sanciones ni inhabilidades vigentes. Verificado en la página web	Cumple

VERIFICACIÓN BOLETÍN DE RESPONSABILIDADES FISCALES.	No se encuentra reportado como responsable fiscal. Verificado en la página web	Cumple
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES.	No registra antecedentes judiciales. Verificado en la página web	Cumple
CERTIFICADO DE NO ENCONTRARSE REPORTADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL.	**SUBSANA:** certificación juramentada de no encontrarse en mora por un lapso de seis (6) meses en el pago de las multas que hubieren sido impuestas con fundamento en el nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia, suscrita por el representante legal Aporta Registro de Medidas Correctivas Verificado en la página web	Cumple
PACTO DE TRANSPARENCIA.	Presenta, **ANEXO 1.**	Cumple
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	Presenta certificado de no estar reportados en el registro de deudores alimentarios morosos – REDAM.	Cumple
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Presenta, póliza de seriedad de la oferta N° 53-44-101046578, expedida por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA., con fecha de expedición 18-09-2026	Cumple

4. EXPERIENCIA HABILITANTE

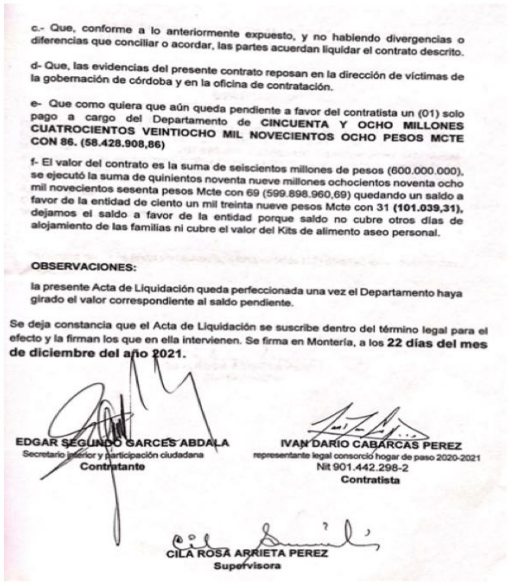
EXPERIENCIA REQUERIDA.	No. CONTRATO.	CRITERIO.	OBSERVACIONES.
El oferente deberá presentar de uno (1) a dos (2) contratos para acreditar la experiencia los cuales deberán cumplir las siguientes características: Que los contratos aportados tengan dentro de su objeto o alcance la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLANES DE TRABAJO DE LA MESA DE PARTICIPACIÓN DE VICTIMAS O SERVICIO**	**1.**	**CUMPLE**	.

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO:	No. SIN-SAM-014-2020
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA-SECRETARIA DEL INTERIOR Y PARTICIPACION CIUDADANA.
CONTRATISTA:	CONSORCIO HOGAR DE PASO 2020-2021 NIT No. 901.442.298-2 Representante Legal, IVÁN DARÍO CABARCAS PÉREZ C.C. 1.067.886.859
OBJETO DEL CONTRATO:	ASISTENCIA HUMANITARIA INMEDIATA MEDIANTE ALOJAMIENTO TEMPORAL Y ASISTENCIA ALIMENTARIA A LAS PERSONAS VICTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DE LA INMEDIATEZ
VALOR DEL CONTRATO:	$ 400'000.000, oo
ADICIÓN:	$ 200'000,000, 00
PLAZO DE EJECUCIÓN :	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 o HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, lo que primero ocurra.
FECHA ACTA DE INICIO:	1 DE MARZO DE 2021
PERIODO DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE ACTA	DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2021 AL 22 DE DICIEMBRE DE 2021
VALOR A PAGAR:	58.428.908,86

En Montería a los **22 días del mes de diciembre 2021**, se reunieron en la oficina de la Secretaría del interior y participación ciudadana de la Gobernación del Departamento de Córdoba, El doctor **EDGAR SEGUNDO GARCES ABDALA**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía N° 78.692.685, en calidad de Secretario del interior y participación ciudadana, código 020, grado 03 de la planta central de la gobernación del departamento de córdoba, según acta de posesión de fecha 16 de marzo del 2021 y decreto de nombramiento N° 00580 de fecha 16 de marzo 2021, decreto de delegación de funciones N° 00064 de fecha 10 enero 2020, para adelantar todos los actos precontractuales, contractuales y post-contractuales de los contratos y/o convenios que requieran celebrar la secretaria y dependencias señaladas en dicho actos administrativa en

LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ASISTENCIA A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO. Que al menos uno de los contratos aportados sea por un valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en **SMLMV=19,41** Estar relacionados en el Formato 3 – Experiencia Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación. No debe haberse impuesto alguna multa, cláusula penal, caducidad o haberse declarado algún siniestro	 c.- Que, conforme a lo anteriormente expuesto, y no habiendo divergencias o diferencias que conciliar o acordar, las partes acuerdan liquidar el contrato descrito. d- Que, las evidencias del presente contrato reposan en la dirección de víctimas de la gobernación de córdoba y en la oficina de contratación. e- Que como quiera que aún queda pendiente a favor del contratista un (01) solo pago a cargo del Departamento de **CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS MCTE CON 86. ($58.428.908,86)** f- El valor del contrato es la suma de seiscientos millones de pesos (600.000.000), se ejecutó la suma de quinientos noventa nueve millones ochocientos noventa ocho mil novecientos sesenta pesos Mcte con 69 ($599.898.960,69) quedando un saldo a favor de la entidad de ciento un mil treinta nueve pesos Mcte con 31 **($101.039,31)**, dejamos el saldo a favor de la entidad porque saldo no cubre otros días de alojamiento de las familias ni cubre el valor del Kits de alimento aseo personal. **OBSERVACIONES:** la presente Acta de Liquidación queda perfeccionada una vez el Departamento haya girado el valor correspondiente al saldo pendiente. Se deja constancia que el Acta de Liquidación se suscribe dentro del término legal para el efecto y la firman los que en ella intervienen. Se firma en Montería, a los **22 días del mes de diciembre del año 2021.** **EDGAR SEGUNDO GARCES ABDALA** Secretario interior y participación ciudadana **Contratante** **IVAN DARIO CABARCAS PEREZ** representante legal consorcio hogar de paso 2020-2021 Nit 901.442.298-2 **Contratista** **CILA ROSA ARRIETA PEREZ** **Supervisora** Anexa, Acta de liquidación, la cual cumple con lo requerido en la Invitación pública, numeral 4.13.1.		

CONCLUSIONES*:*

El comité evaluador concluye que la propuesta presentada dentro del proceso de MÍNIMA CUANTÍA No. CMC-016-2026, por el proponente: **GRUPO ATP EMPRESARIAL S.A.S.**, identificada con el Nit: 902073658-0, representada legalmente por **PAULA ANDREA PALACIO ACOSTA**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.067.968.196 de Montería, es declarada **Hábil** y **cumple** con todos los requisitos habilitantes requeridos en la Invitación.

El comité recomienda suscribir el correspondiente contrato de Mínima cuantía a: **GRUPO ATP EMPRESARIAL S.A.S.**, identificada con el Nit: 902073658-0

Dado en el Municipio de Cereté, a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2026

ALEJANDRO TABOADA PERNETT
SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
Municipio de Cereté
Miembro del Comité Evaluador